

parecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: José Portillo Ruiz.
DNI: 25006692-B.
Último domicilio conocido: Finca Papitos (Partido Venta Larga), núm. D. 149, de Málaga.
Expediente: MA/2009/47/AG.MA./RSU.
Infracción: Grave, artículo 34.3.A), de la Ley de Residuos.
Sanción: Multa de 601,02 hasta 30.050,61 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá adecuar su actividad a la legislación vigente.
Actos notificados: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 9 de febrero de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: José Portillo Ruiz.
DNI: 25006692-B.
Último domicilio conocido: Diseminado Los Papitos, 1, de Málaga.
Expediente: MA/2009/73/AG.MA./INC.
Infracción: Leve, artículo 64.4 de la Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.
Sanción: Multa de 61,1 hasta 3.005,06 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 20 de febrero de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Luis Porras Flores.
DNI: 45740770-A.
Último domicilio conocido: C/ Libertador Simón Bolívar, 11, 2.º 1, de Córdoba.
Expediente: MA/2009/84/G.C./RSU.
Infracción: Grave, artículo 34.3.A) de la Ley de Residuos.
Sanción: Multa de 6.010,13 hasta 300.506,05 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá adecuar su actividad a la legislación vigente.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 25 de febrero de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Marian Florentin Tudose.
NIE: X-8414355-N.
Último domicilio conocido: Carretera de Mijas, 1, bajo A, de Coín (Málaga).
Expediente: MA/2009/178/G.C./PES.
Infracción: Leve, artículo 79.2 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 60 hasta 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 1 de abril de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Vasil Stamatov Paptraev.
NIE: X-3906784-G.
Último domicilio conocido: Ronda del Golf Oeste, 17, Urbanización Playa Golf, de Benalmádena (Málaga).
Expediente: MA/2009/201/G.C./PES.
Infracciones: Leves, artículos 79.2 y 79.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres de Andalucía.
Sanción: Multa de 60 hasta 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 6 de abril de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Vasile Marza.
NIE: X-6756644-A.
Último domicilio conocido: Fuente Alta, 4, de Alhaurín el Grande (Málaga).
Expediente: MA/2009/217/G.C./PES.
Infracciones: Leves, artículos 79.2 y 79.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres de Andalucía.
Sanción: Multa de 60 hasta 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 17 de abril de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Vladimir Bujor.
NIE: X-6127956-C.
Último domicilio conocido: Fuente Alta, 4, de Alhaurín el Grande (Málaga).
Expediente: MA/2009/218/G.C./PES.
Infracciones: Leves, artículos 79.2 y 79.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres de Andalucía.
Sanción: Multa de 60 hasta 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 17 de abril de 2009.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 22 de mayo de 2009.- La Delegada, P.A. (Dto. 194/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete al trámite de Información Pública el proyecto de planta solar térmica con tecnología de colectores cilindro-parabólicos para producción de 50 MW de energía eléctrica denominada «Solargate 3», en el término municipal de Utrera (Sevilla). (PP. 1433/2009).

Expte.: AAU/SE/523/N/08.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de Información Pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de ampliación antes referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y, emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Ministerio, 41071 Sevilla.

Sevilla, 27 de abril de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.